

## **COMUNICADO Nº 2** **CONVENIO DEL CURTIDO**

Madrid a 26 de Febrero de 2016

El viernes 26 de Febrero tuvo lugar la segunda reunión de la comisión negociadora del sector curtidos, los puntos a tratar en la sesión de hoy fueron los siguientes:

- Vigencia
- Contratación
- Salud Laboral
- Derechos sindicales.

Hemos avanzado en este primer bloque, razonando las reivindicaciones, más sencillas y de menos coste, y aun así algunas les han parecido excesivas, como el caso del accidente in itinere, todas las demás, las debatimos y de momento avanzan, en la próxima reunión entregaremos redactados de los siguientes temas:

Redacción: Contrato relevo y parcial.  
Derecho de información  
Riesgo durante el embarazo y lactancia  
Certificados profesionales  
Delegado sindical  
Medio Ambiente.

Estas propuestas la patronal está dispuesta a estudiarlas siempre que nosotros las detallemos de forma clara y precisa en la próxima reunión, quedando en una situación todavía de negociación pero sin definir claramente.

De momento hay pocos avances reales, pero es importante el hecho de que ambas partes caminemos con argumentos y planteamientos de solución. La próxima reunión será el día 8 de Marzo en Valencia, donde intentaremos concretar y cerrar el primer bloque y comenzaremos con el de "Permisos".

Es imprescindible la distribución de los comunicados e informar a todas las personas que trabajan en el sector de cómo se van desarrollando las negociaciones.